

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-757/15
22 enero 2015
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD GRUPO DE INFORMACIÓN EN REPRODUCCIÓN ELEGIDA PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) es una organización sin ánimo de lucro constituida el 3 de abril de 1992 en la Ciudad de México, México. *GIRE* tiene como objetivo la orientación social, promoción y defensa de los derechos reproductivos de las mujeres en el marco de los derechos humanos, así como ofrecer servicios asistenciales de beneficencia.

GIRE trabaja en 4 áreas principales:

- Área jurídica: *GIRE* desarrolla estrategias jurídicas para el respeto y garantía de los derechos reproductivos en México, a través de la investigación y análisis jurídico, asesoría jurídica, análisis de iniciativas de ley y políticas públicas, litigio de interés público y vinculación de redes internacionales.
- Área de comunicación: *GIRE* difunde información y capacita actores clave en temas de derechos reproductivos. *GIRE* organiza conferencias de prensa, entrevistas y promueve la participación del equipo en periódicos, programas locales y nacionales de radio y televisión, blogs, Facebook y twitter.
- *GIRE* cuenta con un centro de documentación y biblioteca, especializado en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la situación legal y social del aborto, ofreciendo un servicio gratuito de información que permita el acceso a diversas fuentes de conocimiento.
- *GIRE* tiene una Dirección de Desarrollo Institucional que tiene como objetivo administrar y potenciar los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos de la organización.

GIRE lanzó durante el 2013 una serie de reportes, documentales y campañas a favor a los derechos reproductivos de las mujeres. Entre los más importantes se incluye el reporte “Omisión e Indiferencia: Derechos Reproductivos en México”, el cual fue utilizado independientemente por funcionarios de gobierno para desarrollar propuestas de ley.

En el año 2013 igualmente, *GIRE* lanzó una campaña de concientización sobre el embarazo de adolescentes en México. La campaña incluye una página web con información sobre la situación actual, tres videos con testimonios de mujeres adolescentes que estuvieron embarazadas y una serie de recomendaciones para reducir este fenómeno en México.

GIRE financia sus actividades a través de aportes de organizaciones como Ford Foundation; Sigrid Rausing Trust; Embajada de Países Bajos en México; MacArthur Foundation; Bergstrom Foundation; Comisión Europea; Tides Foundation; Stewart R. Mott Foundation; Planned Parenthood Federation of America; Institute of International Education; Physicians for Reproductive Health y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

GIRE presentó su solicitud de registro ante la OEA el 18 de agosto de 2014.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: *Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)*

Dirección: Viena 160, Colonia del Carmen,
Delegación Coyoacán, C.P. 04100.
México, Distrito Federal.

Teléfono: +55 5658 6645 / 5658-6684 extensión 233

Fax: +55 5658 6645 / 5658-6684 extensión 269

Correo electrónico: correo@giremx.org.mx

Página web: <http://gire.org.mx>

Directora: Regina Tamés Noriega

Fecha de constitución: 3 de abril de 1992

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) trabaja en la defensa y reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres, niñas y adolescentes en México. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Defensa de los derechos humanos, especialmente los derechos reproductivos de las mujeres, adolescentes y niñas, mediante la creación de reformas legales y políticas públicas que amplíen y garanticen el acceso a servicios de salud reproductiva y el ejercicio de la autonomía de la libertad reproductiva;
- Promoción del respeto a los derechos sexuales y reproductivos mediante el desarrollo de campañas de concienciación con líderes sociales, medios de comunicación, instituciones académicas, servidores públicos y la sociedad civil;

- Desarrollo de informes y publicaciones sobre la autonomía y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la situación legal y social del aborto, con el fin de contribuir a la eliminación de la violencia contra la mujer; y
- Implementación de cursos de capacitación, brindar asesoría jurídica y orientación psicológica a las mujeres, para lograr su empoderamiento y facilitar su movilización para el ejercicio de sus derechos reproductivos.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en cuanto a la difusión y el seguimiento de los derechos de las mujeres de acuerdo con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”;
- Participar en las reuniones de la CIM y contribuir con recomendaciones relacionadas con el fin de eliminar toda forma de discriminación y violencia contra la mujer, especialmente en los casos de violaciones a los derechos reproductivos y salud reproductiva de las mujeres; y
- Contribuir al trabajo del Colegio de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) mediante el desarrollo y elaboración de cursos de capacitación jurídica sobre los derechos humanos y reproductivos de las mujeres, dirigidos a los múltiples operadores de los sistemas de justicia de los países de las Américas.
- Participar en los debates hemisféricos y actividades de la OEA con la sociedad civil y enviar recomendaciones a los Estados miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente y sus comisiones, períodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 18 de agosto de 2014
- Acta Constitutiva y Estatutos
- Informe de gestión 2013
- Declaración de la misión institucional; y
- Estados financieros 2013 auditados por Vergara Quintana & Cía., S.C.
- Fuentes de Financiamiento 2013